

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre 3 ptas.
 Número suelto 0'05
 Número atrasado 0'50

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorlas, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10. 1'00 pta.
 En 2ª id. id. 0'50
 En 3ª id. id. 0'25
 En 4ª id. id. tipo 8. 0'20

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Salamanca 23.—Lo que prevíamos—dice *La Liga* en el número anterior tuvo confirmación en la semana última; el mercado de granos se animó algún tanto y continúa hoy estándolo con firmeza relativa. El trigo de que hablamos se pagaba á última hora á 34'50; llegó á conseguir el precio de 35 rs. al que fué aceptado por el comprador, fueron 2.500 fanegas.

Y durante la semana y ayer, la última partida, ha continuado la venta á los 35 reales al que se cotiza hoy sin ninguna dificultad.

En junto se han vendido 9.500 fanegas de trigo; también ha habido la venta de 1.800 fanegas, añejo que solo se paga á 34'50.

De centeno se han ajustado también 300 fanegas á 28'50.

El trigo rubión á 30 rs. fanega; cebada 25; algarrobas 21 y 22; garbanzos de 80 á 140.

Tejares 23.—Trigo á 34'50 las 94 libras; rubión 32; centeno 28; cebada 25; algarrobas 21; avena 15; guisantes 29; garbanzos de 80 á 160.

La entrada fué mucha, con buen tiempo y la tendencia indecisa.

Alba de Tormes.—Trigo á 34; guisantes 27; cebada 23; centeno 26; algarrobas 22; garbanzos 120.

Ciudad-Rodrigo.—Trigo candeal á 36; barbilla á 35; cebada á 26; centeno á 31; garbanzos á 70 y 100.

Cantalapiedra.—Trigo á 35; cebada 24; centeno 28; algarrobas 22; garbanzos 80 y 140.

Peñaranda.—Teniendo que hacer los labradores las compras para la recolección vióse por esta causa más animado el mercado último.

Las entradas han sido regulares habiéndose presentado próximamente unas 600 fanegas de trigo que se pagaron de 33 y medio á 34 1/2 rs. fanega según clase; 200 de cebada á 25, vendiéndose todo con firmeza.

No se ha empezado en este término todavía á recoger las algarrobas debido al poco calor que ha hecho, creyéndose que el resultado no será muy bueno.

La harina de 1.ª se cotizó á 14 rs.; la de segunda á 13; la de 3.ª á 11; la de 4.ª á 7; la comidilla á 6; el salvado fino á 5 1/2; el gordo á 5; garbanzos superiores 160; regulares 130; medianos 100; aceites 62; lanas negras sucias 36; blancas sucias 40; blancas limpias 100; viños tintos 13; blancos 13 y vinagre á 16.

Ledesma.—Trigo 35 y 36; barbilla 32; cebada 24; centeno 28; algarrobas 22; garbanzos 80 y 110.

Tamames.—Trigo 36; cebada 24; centeno 28; algarrobas 22; garbanzos 90 y 120.

Vitigudino.—Trigo 34; cebada 23; centeno 28; algarrobas 22; garbanzos 80.

GANADOS

Bueyes de labor á 2.000 rs. en Alba, 1.900 en Ledesma y 1.500 en Vitigudino. Novillos de tres años á 1.700 en Ledesma y 1.200 en Alba, Peñaranda y Vitigudino.

Cerdos de seis meses á 120 en Alba; 110 en Peñaranda; 100 en Ciudad-Rodrigo y Tamames y 60 en Ledesma y Vitigudino.

Cerdos de un año á 240 en Alba; 180 en Tamames y 120 en Ledesma y Vitigudino.

Carne de vaca á 65 rs. arroba en Salamanca y Peñaranda; 62 en Ciudad-Rodrigo; 56 en Vitigudino; 52 en Ledesma y 50 en Alba.

Lanas á 50 rs. la arroba en Alba; 48 en Peñaranda y 42 en Vitigudino.

Pieles de cabrito á 7 rs. una en Alba y 5 en Vitigudino.

CALDOS

Acete á 76 rs. el cántaro en Salamanca; 70 en Vitigudino; 66 en Peñaranda; 64 en

Ledesma y Tamames y 60 en Ciudad-Rodrigo y Albr.

Vino á 24 rs. el cántaro en Salamanca; 18 y 20 en Peñaranda; 18 en Alba; 17 en Ledesma; 16 en Vitigudino; 14 en Ciudad-Rodrigo; 12 en Tamames y 11 en Cantalapiedra.

Valladolid

Valladolid 22.—Llegaron por el mercado del Canal 1.220 fanegas pagándose á 36 rs. las 94 libras y por el Arco hubo 600 fanegas vendiéndose á 35 3/4 y 36.

Las ofertas continúan á 37 sobre vagón y los tomadores que no son muchos, pagan de 36 1/4 á 36 1/2, habiendo sido por ferrocarril nula la exportación.

Centeno.—Nos atenemos en todo á lo manifestado en estos días; esto es, que queda ya poco que hacer en este grano tanto al detall como en partidas, vendiéndose lo poco que llega á 26 1/2 rs. las 90 libras, y pretendiéndose en partidas á 27 1/2 y 28 con escasas operaciones para fuera; siendo las expediciones de hoy 2 vagones á Pincao.

Medina 21.—Se presentaron al mercado celebrado en este día, 150 fanegas de trigo que se pagaron á 34 1/2 rs. las 94 libras.

En partidas se ofrece trigo á 36 rs. las 94 libras sobre vagón.

Las compras sostenidas y el temporal bueno.

Rioseco 21.—La entrada última se fija en 800 fanegas de trigo, habiéndose cotizado con beneficio de 3/4, pues se ha hecho general precio de 33 3/4 por 94 libras.

En partidas se ofrecen á 35 y pagan á 34 1/2, tipo á que se concertaron 1600 fanegas.

Palencia

Palencia 22.—Precios corrientes en el día de hoy:

Trigo á 34 rs. las 94 libras; centeno á 26; cebada á 21 1/2; abeña á 15; harina de 1.ª á 14 rs. arroba.

Carrion 21.—El mercado de hoy ha tenido poca importancia, habiéndose presentado unas 400 fanegas de trigo que se pagaron de 32 á 33 rs. fanega, según clase; 50 de centeno á 26; 200 de cebada á 22; 20 de avena á 16; y pequeñas cantidades de los demás artículos, vendiéndose todo con animación.

Hay ofrecidos varios vagones de trigo á 34 1/4 y 35 rs. y pedidos otros varios á 34 1/2 y 34 3/4 rs. por 90 libras.

En Cisneros el trigo añejo á 33 y 33'50 las 92 libras; cebada 21; avena 16; garbanzos de 100 á 110.

Zamora

Zamora 23.—Trigo á 35 rs fanega; cebada á 23 id. id.; centeno á 27 id. id.; algarrobas á 24 id. id.

Benavente.—Trigo 33; centeno 30; cebada 24; algarrobas 30; garbanzos 90.

Salamanca 24 de Junio de 1895

Los "puntos" de "EL ADELANTO"

Ayer publicó *El Adelanto* un desdichadísimo artículo titulado «El Integrismo» que revela los puntos que calza su autor en Historia contemporánea.

Al leer el título de ese engendro chavacano, supusimos que trataría su autor de exponer y refutar los principios políticos del integrismo. Pero leído de cabo á rabo, no sin acto heroico de paciencia, vimos que todo ello se reducía á un destemplado erupción, acusando á los *integristas* de ocultar su verdadero programa y de haber aban-

donado las filas carlistas, cuando el resultado de la guerra quita esperanzas del triunfo de don Carlos.

¡Cualquier cosa!

Apenas si habrá en España agrupación ó partido político, que más claramente y con mayor publicidad, fidelidad y constancia haya expuesto y defiende lo que quiere, y porqué medios. Lo que sucede es que *El Adelanto* no lo sabe, como no sabe muchísimas otras cosas, tan evidentes como nuestra política católica y tradicional.

Conociendo á *El Adelanto* como le conocemos, sería verdaderamente ridículo invitarle al estudio y discusión detenida del *integrismo*; sin embargo, y si en ello tiene empeño desde luego abrimos el debate, siempre que nuestros artículos los copie fielmente en sus columnas como nosotros ofrecemos hacer con los que dedique (¡serán buenos!) á este interesante asunto. (1)

Y esto dicho, vea *El Adelanto* los puntos que ya se deja cojer en Historia:

Dice *El Adelanto*:

«Mientras en las abruptas montañas del Norte, Cataluña y en el Maestrazgo el carlismo tuvo fuerzas que oponer á los gobiernos liberales, haciendo concebir á veces esperanzas en un próximo triunfo, los que hoy se llaman *integristas* formaron en las filas del pretendiente, á husma del codiciado botín.»

No tenemos porqué eludir responsabilidades nacidas de la última guerra civil, que fué aunque desgraciada, una hermosa campaña de religión, como lo ha reconocido el mismo señor Cánovas del Castillo y todos los que sepan algo de lo mucho que no sabe *El Adelanto*.

Pero es lo cierto, que los *integristas* de hoy, fueron los carlistas que ayer, lejos de ir á la guerra á la husma del botín como groseramente dice *El Adelanto*, reprobaron la guerra por impolítica y contraproducente.

En aquéllos días (lo dice el señor Valera en comandita con Pilara y don Andres Borrego para escribir la continuación de la Historia de España de don Modesto Lafuente, todos ellos liberales aunque con más sentido que *El Adelanto*; véanse las páginas 108, 110 y 111—Capítulo IV. Tomo 24) era el plan de Nocedal «hacer imposible todo

(1) Seguros estamos de que *El Adelanto* ahora como en tantas otras ocasiones no acepta nuestra proposición y se apea por las orejas con cualquier espantajada. ¡Lo tenemos bien conocido!

gobierno que no fuese el de don Carlos, sin más que valerse de los medios que le concedían la constitución y las leyes.» Y así lo aprobó y aceptó don Carlos

Cuando inesperadamente y á espaldas de Nocedal se hizo en Julio de 1872 el alzamiento carlista, nuestro llorado jefe político, que á su gran inteligencia reunía un nobilísimo corazón, una recta independencia y un amor á la verdad con total desasimiento de todo *botín*, que le hizo abandonar las más altas posiciones políticas bajo el cetro de Isabel II para restaurar en España la política católica contra todos, presentó la dimisión y escribió á don Carlos estas memorables y proféticas palabras que el tiempo se encargó de verificar cómo lo estamos viendo:

«Preveo tristes consecuencias de un apresuramiento producido por personas de buena fe, pero ligeras ó poco expertas, ó demasiado presumidas: apresuramiento que ha desbaratado planes que yo creía buenos ó de resultados seguros, ó muy probables aunque más lejanos. ¡Quiera Dios que no acierte y que este alzamiento no produzca, como temo, el resultado funesto de retardar por mucho tiempo el triunfo de la causa que simboliza el Duque de Madrid y la salvación de España...»

¡Así obraban entonces los integros! Así lo certifica la Historia! Solo la crasísima ignorancia de *El Adelanto* es capaz de suponer lo contrario, y presentarnos codiciosos de *botín* y ardientes partidarios de la guerra!

Manuel S. Asensio

Rasgos y Rasguños

¡Los católicos conservadores! Vaya, quien no los conozca. que se entere.

Los periódicos de Madrid, dan cuenta de la *tenida*. . . masónica, celebrada en la Coruña presidida por el Director de la Escuela de Comercio señor Moreno Barcia, en sufragio!!! de los masones de la *Lógia*. . . *Marina*. . . 104 que navegaba en el *Reina Regente*.

Un periódico pregunta con este motivo si será verdad que nuestros buques de guerra cobijan *lógias*.

¡Ta, ta, ta! ¿Pues no está el *Herm.* . . *Barcelona* al frente de la marina?

Por si esto es poco, ahí va otra. «Los *Herm.* del difunto don Manuel Ruiz Zorrilla, Soberano Gran Comendador y Gran Maestro que fué del Oriente de España, ha querido honrar la memoria

del que en otro tiempo ocupó el más alto sitial masónico en España.

En la calle del Arco de Santa María, número 4, piso 2.º Madrid, tuvo lugar la ceremonia a las nueve de la noche con el ceremonial de costumbre; es decir, pronunciándose discursos, arrojando ramas de acacia y manojos de siemprevivas sobre el tumulo levantado en medio del templo de la lógia dedicando baterías de duelo a la memoria del hermano difunto, y poniendo como no digan dueñas, a éstos desdichados católicos que permiten que sobre los cadáveres de los suyos se haga la señal de la Cruz y se derrame agua bendita.

Ruiz Zorrilla ha muerto, y sus cofrades no podían dejar de celebrar los funerales consabidos; después de todo, él recogió a la muerte de Prín el Gran mallete, y bajo su jefatura masónica estuvo, entre otros personajes de muy alta categoría, el mismo don Amadeo de Saboya.

¡Sigán los puntos!

Puntos en las lógias y puntos en las bocas.

Si se tratara de integros.....
¿Pero de masones?

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Buenos Aires 23.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer 349.

Paris 23.—A las seis de la tarde de ayea el Presidente de la República señor Faure, recibió la visita del duque de Oporto, hermano del Rey de Portugal. Inmediatamente después le devolvió la visita.

Buenos Aires 23.—En Santos, Brasil hizo explosión un carro cargado de dinamita, causando la muerte de cinco individuos y originando heridas de mayor ó menor gravedad á otros treinta.

Paris 23.—Según noticias de San Juan de Teranova, la Cámara legislativa ha aprobado el proyecto de ley prorrogando hasta fin de 1897 el *modus vivendi* concertado entre aquel Gobierno y el de Francia.

Kiel 23.—Es probable que la Emperatriz Augusta tenga que guardar cama algún tiempo, á pesar de los calores. Su estado, dadas las condiciones en que se encuentra la enferma, es relativamente satisfactorio.

Londres 23.—Los periódicos de hoy creen que el Gabinete no podrá vencer las dificultades políticas del momento y tendrá que presentar la dimisión.

Berlin 23.—El déficit del presupuesto de Prusia, calculado en 56 millones de marcas para el actual ejercicio, se saliará con un déficit que no excederá de 20 millones.

Paris 23.—La Comisión colonial de la Cámara de los Diputados empieza á preocuparse seriamente de la crisis azucarera en las islas Martinica y Guadalupe. Los delegados de dichas islas, en su información, han presentado tristísimos datos sobre aquella producción agrícola.

FABRA.

Un soldado de Salamanca

Dice El Fomento.

Por carta recibida hoy en esta población y que ha dirigido á sus padres el soldado natural de Salamanca, Joaquín Esteban San Pedro, sabemos que días atrás los insurrectos exigieron al jefe de la línea férrea de Cifuentes, doce mil duros, y como no se los diera éste, amenazaron con cortar la línea, para ocasionar un descarrilamiento.

Noticioso de esto el comandante del puesto, ordenó al Joaquín que en unión de otro compañero, vigilaran la vía y se emboscaran en la manigua. Así lo hicieron, estando desde las cinco de la mañana hasta las cuatro de la tarde en que ocurrió el hecho que referimos, sin probar otra cosa que caña dulce. A esto, aparecieron como á 400 metros de distancia, siete hombres que caminaban con dirección á donde estaban escondidos; cuando estuvieron cerca les dieron el Joaquín y su compañero la

cara y los insurrectos se tiraron al suelo.

«Apretemos el paso—dice el Joaquín—y nos fuimos hacia el sitio en que estaban tirados: nos llegaba yerba hasta el cuello. De pronto alza uno, le doy el «alto» y no le caso: le disparo, y con tan buen acierto lo hago, que la muerte en el acto. Se levanta otro, se para, y le atamos convenientemente para conducirlo, no apareciendo los otros cinco. Al ruido producido por el disparo, acude una pareja de guardias que se incautan del cadáver, y nosotros nos dirigimos con el preso al cuartel, llenos de orgullo por haber cumplido nuestro cometido. Le di la noticia al comandante y me da un abrazo, dieron parte al capitán de mi compañía del suceso, que por cierto es natural de Peñaranda y acordaron otorgarme un reloj de oro en recompensa, reloj que está valuado en 86 pesos, y el cual obra ya en mi poder.

Por el detenido supimos donde se hallaban los restantes y fueron presos.

Reciban tanto Joaquín Esteban San Pedro, como sus queridos padres nuestro aplauso, ya que abrazo y reloj le tributaron sus jefes por tan heroica acción, que guardará gravada en su memoria por largo tiempo.

LOS PÓSITOS

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

El Boletín de Administración Local dedica grandes elogios al Secretario de la Comisión de Pósitos don Isaac la Vega por el estado de prosperidad y buena marcha administrativa que observa en estos benéficos establecimientos.

Existen en nuestra provincia á la vista 117 Pósitos, cuyos capitales, en el citado año de 1863, consistían, según los datos del Ministerio de la Gobernación, en 60573,89 pesetas en metálico y 35821 fanegas 15 cuartillos en granos; y hoy, ó mejor dicho, en la expresada fecha de 30 de Junio de 1894 si bien los granos han quedado reducidos á 10.000 fanegas, 31 cuartillos, asciende, en cambio, el capital en metálico á la considerable suma de 915259 pesetas 93 céntimos, ofreciendo, por tanto, un aumento total de 854686,04 pesetas sobre el metálico que existía en 1873.

Y por más que tan enorme aumento obedece, en gran parte, al hecho de haberse convertido á metálico la mayoría de las existencias en granos, y á la consiguiente venta de los edificios destinados á paneras, aun prescindiendo del importe de esa conversión y de la venta de tales edificios, queda margen más que suficiente para evitar el alto y envidiable grado de prosperidad, alcanzando en los últimos años por los Pósitos de la provincia de Salamanca.

Es de notar así mismo que los capitales resultantes resultantes en 1894 no son capitales imaginarios, procedentes de créditos antiguos y ya irrealizables, sino que todos los préstamos en que consisten, hasta el considerable número de 8860 salvo las de un solo Pósito, fueron hechos dentro del ejercicio económico de 1893-94; por lo que todos pueden considerarse de fácil é inmediata realización.

NUEVO FERROCARRIL

PARA SALAMANCA

En el Congreso ha sido aprobado el siguiente dictamen de la Comisión autorizando la construcción del ferrocarril á Ledesma.

«La Comisión nombrada para emitir dictamen acerca de la proposición de ley suscrita por el señor Duque de Tamames concediendo un ferrocarril de Salamanca á Ledesma y su prolongación hasta enlazar con la línea férrea de Salamanca á Portugal, ha examinado con merecido detenimiento este asunto; y, en su virtud, tiene la honra de someterlo á la aprobación del Congreso por medio del siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar á don Eduardo Milla y Torrente, sin subvención del Estado, por noventa y nueve años, la

construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha, de la estación de Salamanca á Ledesma, prolongándose por lo margen izquierda del río Tormes y por la ribera del Duero hasta enlazar con la línea férrea de Salamanca á Portugal en una de las estaciones de Lumbrales á Hinojosa de Duro, y con un ramal que parte de las inmediaciones del pueblo de Almendra y termine en Fermoselle.

«Art. 2.º La concesión se sujetará al proyecto que el concesionario tiene presentado en el Ministerio de Fomento, en la parte de Salamanca á Ledesma, y á los que el Gobierno apruebe para la prolongación y para el ramal de Fermoselle que esta ley autoriza.

«Art. 3.º El caminose considerará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa y el concesionario tendrá el derecho de ocupar los terrenos de dominio público y disfrutará de las demás exenciones y privilegios que las leyes conceden y pueden conceder á los de su clase.

«Palacio del Congreso 20 de Junio de 1895.—Agustín Bullón de la Torre.—Manuel Ibarra.—Ramiro Alonso de Villapadierna.—Ramon Castillo Garcia y Soriano.—Ramon Auñón.—Vicente Alonso Martinez.»

NOTICIAS

POLITICAS

El sábado recibió el siguiente despacho:

Habana (sin fecha).—En Santa Clara se ha levantado una partida de 30 hombres.

El general Navarro batió las partidas que encontró en Zenorio, haciéndole muchas bajas y un prisionero; éste aseguró que Garzón tuvo nueve muertos en el encuentro de Santa Rosa.

Han sido rechazados los ataques á los fortines del ingenio de Santa Rosa, de Santiago de Cuba, causando al enemigo tres bajas.

Los nuestros sin novedad.—Arderius.

La Regente ha manifestado sus deseos de que su hijo recibiera el Sacramento de la Confirmación en el santuario de Nuestra Señora de Covadonga.

Es, pues, lo más probable, que la Corte empiece por Asturias este año su excursión veraniega continuando luego su viaje á San Sebastián.

S. S. León XIII ha concedido al general Gamir el gran cordón de la orden de San Gregorio el Magno.

A causa del descubierto en que se encuentran en Alicante muchos propietarios con la Administración, por no satisfacer las contribuciones, van á subastarse en breve más de mil fincas, para cubrir con su importe dicha deuda.

Un despacho de la Habana confirma que el general Navarro ha derrotado en varios puntos á los insurrectos.

Añade que los voluntarios de Santiago de Cuba han recibido orden de entrar en campaña para reforzar las fuerzas del ejército.

Los insurrectos han sido derrotados en Caney del Sitio.

El vapor *Bridgeton* de Filadelfia, tenido por filibustero, ha llegado á Jamaica.

El general Navarro ha derrotado á los insurrectos en varios puntos, cogiéndoles municiones, resultando muchos heridos y cinco voluntarios muertos.

Ha sido revelada la guarnición de Santiago.

En Matanzas han sido encarcelados muchos filibusteros.

A pesar del periodo de las lluvias, no se han paralizado las operaciones militares.

Los insurrectos continúan atacando los pequeños destacamentos donde consideran fácil una victoria.

Un despacho de Santiago de Cuba fecha del 21 dice que una partida de 40 insurrectos atacó los fuertes de la

posesión denominada *Santa Ana*, defendida por pequeña guarnición.

Nuestros soldados se defendieron valerosamente, consiguiendo rechazar á los rebeldes, á los que causaron tres muertos.

El mismo despacho anuncia que el coronel Michelena atacó á los insurrectos cerca de Caney del Sitio.

La columna tomó posiciones estratégicas para atacar, y la sorpresa fué tan grande que los insurrectos se dispersaron, huyendo despavoridos y dejando en el campo 22 muertos. Entre estos se encuentra Palanco, que mandaba en la caballería insurrecta.

El parte oficial del descarrilamiento de la Caimanera, dice:

«El tren de paeajeros que salió ayer tarde 24 de Mayo á la una, de Caimanera para esta villa, descarriló en el kilómetro 6.

En el acto de descarrilar, fué rodeado por una partida de insurrectos como de 400 ó 500 hombres, capitaneados por Periquito Perez, que detuvo á los pasajeros, empleados, y con golpes de machetes empezaron á destruir los coches. Los pasajeros y empleados fueron puestos en libertad, excepción hecha de un cabo de la guardia civil, un sargento de bombas y un paisano. Los coches y carros fueron incendiados y destruidos los hilos telegráficos, quedando interrumpida la línea, que creen quedará expedita en el día de hoy.»

El Senado aprobó por 201 votos contra 3, los Presupuestos del Estado.

El Congreso aprobó por 94 votos contra 20 la autorización para plantear el Presupuesto de Cuba.

El gobierno ha recibido una extensa carta del general Blanco diciendo que en la provincia de Lanao se han sometido 23 sultanes, 22 régulos y 10 datos.

En 19 de Abril último faltaban solamente por someterse tres rancherías.

Por Real Orden se dispone que se pongan en circulación y sean admitidos á la cotización oficial 100.000 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba emisión de 1890.

Con referencia á noticias telegráficas recibidas en el ministerio de Ultramar, sábese que en Soledad (Puerto Príncipe, ha aparecido una partida separatista de 30 hombres, y que tres ó cuatro jóvenes de la buena sociedad cubana que se habían ido con los insurrectos, se han presentado á las autoridades.

También se dice que nuestras tropas han tenido tres encuentros con los insurrectos, causándoles algunas bajas.

El día 22 del corriente telegrafaron de la Habana que á consecuencia de haber desertado 16 hombres del Regimiento de Camajuaní, se habrá suicidado el Teniente Coronel de Caballería señor Linero.

El regimiento de Camajuaní es de voluntarios, compuesto de 1.300 hombres, perfectamente equipados y armados.

En la pasada guerra fué de los regimientos de voluntarios que mejor se batieron contra la insurrección.

Actualmente muchos de los individuos de dicho regimiento habían sido reclutados recientemente, desde la llegada del General Martínez Campos á la isla y éstos reclutas formaban un sscuadrón aparte que mandaba el señor Linero y se hallaba acualmente en Remedios.

GENERALES

Ha sido autorizado el provicario general castrense para convocar oposiciones con el fin de cubrir treinta plazas de capellán segundo.

Llamamos la atención del público á fin de que tengan especial cuidado al recibir billetes del Banco de España de 25 pesetas, emisión 1.º de Octubre de 1886, ó sea los que tienen el busto de Goya; pues según leemos en la prensa de algunas provincias, circulan algunos falsos.

Estos se conocen en la imperfección del dibujo y en que los hilos que

tienen en el lado izquierdo se desprenden con gran facilidad.

Según la relación que publica hoy la *Gaceta*, la cantidad recaudada por el Ministerio de Marina para socorrer a las familias de los tripulantes del crucero *Reina Regente* asciende a 198.630 pesetas.

Los vendedores de petróleo al por mayor en Madrid, han entregado 226 pesetas con 50 céntimos y don Manuel Matia, en nombre de la colonia Española en Oporto 1.224.

El célebre matador de toros Rafael Guerra, acaba de adquirir la finca denominada «Alizue», en el término de Almodóvar, que era propiedad de los herederos de los marqueses de Guadalcazar, y por ella ha dado, en el acto de firmar la escritura, 70.000 duros.

REGIONALES

Hace un año que se erigió en Valladolid la asociación conocida con el nombre de *El Pan de San Antonio* y cuenta en la actualidad con ocho mil asociados. Esta cifra cuya, de suya importantísima, resulta más importante aún cuando se la compara con la de toda España, que, según recientes estadísticas, no pasa de 80.000 debiendo ser de unos 500.000 si cada Diócesi contara con el número con que cuenta Valladolid.

El Ilustrísimo señor Obispo de Palencia don Enrique Almaráz ofició de Pontifical el día del Sagrado Corazón en la Iglesia de PP. Jesuitas de Carrion de los Condes. Por la tarde regresó a Palencia saliendo por la noche para Madrid donde actualmente se encuentra en casa de los Condes de Malladas.

En las obras de la Transversal que se ejecutan en Villabrazaro (Zamora) ha ocurrido una sensible desgracia.

Parece ser que al dar fuego a los barrenos, uno de los trabajadores, así que vió habían terminado las explosiones, aproximóse al sitio en que aquellas se habían verificado; pero una segunda explosión, producida por un mismo barrenos, fué lo suficiente para que dicho trabajador recibiera heridas de suma consideración de las cuales ha fallecido.

LOCALES

Día 25.—Sale el sol a las 4 y 30.—Se pone a las 7 y 34.—Sale la luna a las 12 y 21 n.—Se pone a las 2 y 1 t.—Cuarto creciente el día 29.

SANTORAL.—*Santos de mañana.*—El tránsito de San Sospatro, discípulo del Apóstol San Pablo; Santa Febronia, virgen y martir; y San Guillermo abad de quien se reza con rito doble y color blanco.

CULTOS.—*Iglesia conventual de San Estebán.*—Por la tarde a las siete rosario y ejercicio de los quince *Martes a santo Domingo.*

El jueves a las cuatro de la tarde dará el santo hábito del Carmen en el Convento de RR. MM. Carmelitas Descalzas de esta ciudad, el Provincial R. P. Fernando a la virtuosa y joven señorita santandrina doña Lucila Gonzalez Quijano, que viene a ocupar la vacante existente por defunción de una hermana suya religiosa que fué en dicho Convento.

Damosla nuestra enhorabuena así como a toda su distinguida y cristiana familia.

Por orden de la alcaldía de Tejeda, se halla depositado en poder de Angel Garcia, guarda de la dehesa de San Miguel de Asperones una cerda que se encontró extraviada.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Tordillos sin más emulmentos que los derechos de arancel.

El Ayuntamiento de Salmoral ha remitido, para su aprobación, al Gobierno civil el presupuesto ordinario que ha de rejir en el próximo ejercicio.

Ha solicitado jubilación por imposibilidad física la maestra de Cristó-

bal doña Isabel Dominguez Rodriguez.

En el pueblo de Buenamadre, se celebraba el domingo último un partido de calva y un mozo de Garcibuey se acercó a conversar con una joven por lo cual los del pueblo le exijieron que pagara el vino. El joven Fidel Rodriguez, que acompañaba al referido mozo, salió en su defensa saliendo herido gravemente en la cabeza. Como presuntos autores han sido detenidos varios jóvenes del pueblo de Buenamadre.

Programa de las piezas que ejecutara la banda del Propectorado de Industriales Jóvenes, de nueve a once de la noche de hoy en el paseo de la Plaza Mayor.

1º Viva la Reina, Paso doble; Cabrist.

2º Introducción y batalla del tercer acto de la ópera «La Africana»; Meyerbeer.

3º Célebre Minuetto de concierto; Bobzoni.

4º «La caballería», polka militar obligada a cornetin; E. C.

5º Pasodoble de la zarzuela «El Tambor de Granaderos»; Chapí.

A las ocho y media de anoche fué curado un sujeto que según declaración del mismo, le habían ocasionado una herida en la cabeza dos individuos apodados los *Cacharri nes*.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Gallegos de Argañán, dotada con el sueldo anual de 960 pesetas.

El día 17 del actual, se celebrará la subasta para el arriendo del impuesto de consumos durante el próximo año económico en el pueblo de Arapiles.

Anteayer se inició un incendio en el pueblo de Palencia de Negrilla, en la casa de don José Blanco Laso, quedando reducido a cenizas todo el edificio.

El siniestro se cree casual.

Se ha fugado del domicilio conyugal del pueblo de La Encina, una mujer llamada Juana Prieto Alba, que se supone se encuentra en Valladolid de Armuña.

Se han dado las órdenes para proceder a su captura.

Al pasar por Mores, partido de Calatayud, el tren que conducía la tropa de tránsito el 16 del actual, tuvo la desgracia de caer al abrirse la portezuela falleciendo a los pocos momentos Juan Bueno Arrimadas, hijo de nuestro buen amigo don José, maestro de Villoria.

Rogamos a nuestros lectores le encomienden a Dios.

Desde el 3 de Diciembre del 94 hasta el 28 de Abril último, estuvieron funcionando en Calatrava las Cocinas Económicas. Durante este tiempo se recaudaron 8499 18 pesetas y se han gastado 7701 18, quedando un sobrante de 798 pesetas para el Protectorado de Industriales jóvenes.

En las cocinas se han consumido 12.090 libras de pan por valor 1410 75 pesetas; 1 975 de carne por 1 540 48 pesetas; 1457 de tocino por 936 12 pesetas; 5.130 de garbanzos por 1.342 pesetas; 9.280 de patatas por 404 65 pesetas; 2 326 de arroz y fideos por 506 13 pesetas; 750 de bacala por 260 50 pesetas; 150 de aceite por 84 50 pesetas; 9 100 de carbón por 309 40 pesetas y 980 cargas de agua por 180 40 pesetas.

El Ayuntamiento ha contratado a la Banda de Calatrava por 35 sesiones en la Plaza Mayor durante las noches de jueves y domingos hasta después de la Feria.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con la mayor resignación cristiana, ha fallecido en Alagón (Zaragoza) la señora doña Isabel Larrode, después de haber recibido con todo fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Damos nuestro más sentido pésame a toda su familia y muy especial-

mente a su hijo y querido amigo nuestro, don Miguel Arnaudas, Beneficiado Organista de esta Santa Basílica Catedral y al propio tiempo rogamos a nuestros lectores unan sus oraciones las nuestras para pedir al Señor el eterno descanso de la finada.

Hemos oído que varios Diputados a Cortes por esta provincia celebraron en Madrid una reunión días pasados y parece ser que se habló de que sin ser suprimida la Cámara de Alba de Tormes, formar otra circunscripción en Bejar, Sequeros y el partido de la citada villa y poder elegir otro representante en Cortes.

En el pueblo de Pastores ha desaparecido una caballería propiedad de don Luis Corvo, que se supone haya sido robada.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Zamayón, dotada con el sueldo anual de 550 pesetas.

El vacino de Pedrosillo el Ralo don Juan Torre Prieto, ha solicitado la concesión de una parcela sobrante de la vía pública, previo pago del terreno, según tasación.

Se han dado las órdenes oportunas por el Gobierno civil para que le sean abonados los pagos del sueldo por varios trimestres que el Ayuntamiento de Bermellar adeuda al médico titular.

Mañana son esperados en esta capital los señores Arzobispo de Valladolid y Obispos de Avila, Zamora, Ciudad Rodrigo y Astorga. El de Segovia tenemos entendido no vendrá por impedírselo ocupaciones de las que no puede prescindir.

El Excelentísimo señor Obispo de la diócesi ha encargado provisionalmente de la parroquia de Santa María la mayor, de Ledesma, al virtuoso y digno párroco de la de Santa Elena de la misma villa, don Miguel Vicente Gallego.

También ha sido nombrado coadjutor interino para aquella localidad, el presbítero don Julian Portilla.

Los hermanos cofrades del Santísimo Sacramento han velado por primera vez este año a S. D. M. expuesto, en la iglesia de Santa María de Ledesma, tomando acuerdo para hacer lo propio en años sucesivos.

Muy bien hecho.

Nos dicen de Ciudad-Rodrigo, que en la semana última los nublados y los frios han hecho bastantes desperfectos en dicha región y más principalmente en el viñedo.

Además del estandarte que bordó la señorita doña Cristeta Hernandez como ya dijimos, están llamando justamente la atención en Ciudad Rodrigo, los siguientes bordados:

Un estandarte de la Purísima, cosido por las hijas de María y bordado por una señorita bajo la dirección de las Teresianas. Otro estandarte del Corazón de Jesús, obra de una alumna del Colegio de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad. Un manto de la Virgen de la Salud, regalo de una señora y bordado bajo la dirección de doña Exuperancia Gonzalez. Y un traje a La Virgen de los Remedios.

El día 29 del presente, festividad de los apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará una magnífica corrida de toreros en la nueva plaza, lidiándose cuatro novillos de la acreditada ganadería de don José Manuel Valle, de cardenosa, por la cuadrilla del «Parrao»; siendo rejoneado el tercero de los bichos, por don Isidro Grané, quien le matará a estoque, sinó muriese con los rejones.

Mañana se verá en juicio oral en la Sala 1.ª de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Alba contra Benito Prieto Lopez por el delito de hurto. Es ponente el señor Heras, abogado el señor Luna y procurador el señor Polo.

En la Sala 2.ª se verá otra procedente del Juzgado de Peñaranda instruida contra Francisco Sánchez, por el delito de lesiones. Es ponente el señor Salas, defensor el señor Asensio y procurador el señor del Estal.

Durante el período de recolección, autoriza a los labradores el Excelentísimo señor Obispo para trabajar en las faenas propias de la misma, a excepción de los días de San Pedro, Santiago y Asunción de la Santísima Virgen.

Tan satisfactorio como fué el resultado de los exámenes en la Sección de Letras del Colegio de Peñaranda, ha sido el de los exámenes en la Sección de Ciencias del mismo centro de enseñanza.

Los alumnos examinados ascienden a 72. Las calificaciones obtenidas son las siguientes: 11 *Sobresalientes*, 12 *Notables*, 22 *Buenos*, 16 *Aprobados* y 11 *Suspensos*.

Reiteramos nuevamente nuestra sincera felicitación a los señores profesores y alumnos.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 44, 7'10 m.)

Gana terreno en el ánimo de senadores y diputados la idea de abrir los ascensos militares a los Sargentos que demuestren su valor y suficiencia en la carrera de las armas.

Madrid (Recibido 24, 7'10 m.)

Se ha aplazado el consejo de Ministros. El señor Romero Robledo sigue esperando los trámites de la cuestión personal con el silvelista Conde de la Corzana.

Madrid (Recibido 24, 7'10 m.)

Seguramente habrá necesidad de formar comisión mixta de Senadores y Diputados para aprobar la autorización del planteamiento en Cuba del Presupuesto de dicha Antilla.

Madrid (Recibido 24, 7'10 m.)

A última hora ha quedado zanjada por medio de un acta la cuestión de Romero Robledo con el Conde de la Corzan.

EL CORRESPONSAL.

Boletín de Bolsa

La nota de la contratación ha sido y es bastante satisfactoria. Las negociaciones al contado revelan una gran firmeza. Se recoge cuanto papel se presenta, y en algunos días supera la demanda. La especulación encuentra un gran desembarazo por este lado, y si aún dista bastante de haber adoptado direcciones fijas y seguras, se acentua más cada día la tendencia a mejorar los cambios y a llevarlos más altos a la liquidación que se aproxima. Como a la postre todo depende de las noticias que de Cuba lleguen, excusado será hacer pronósticos y calendarios.

Durante la semana última el *Interior* al contado ha tenido alza de 1'20 quedando el sábado a 68'95.

El *Amortizable* alza de 1'45 quedando el sábado a 81'60.

El *Exterior* alza de 0'90 quedando el sábado a 79'75.

Cubas del 86 alza de 3'30 quedando el sábado a 103'30.

Cubas del 90 alza de 3'50 quedando el sábado a 93'50.

En alza también las acciones del Banco Hipotecario a 101'15; Banco de España a 390'50 y Tabacalera a 193'75.

Cambios.—Paris a la vista 15'20; Londres id. a 29.

Cambios de España.—Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español), de 5 3/4 a 6 1/4 por 100 d. a ocho días vista.

Cambios de la Habana sobre Inglaterra (oro de cuño español), de 18 3/8 a 19 1/2 por 100 p. a 60 días vista.

Cambios de Manila sobre Madrid, a 49 por 100 p.

Cambios de Manila sobre Londres, a 2 chelines 2/3 1/3 d. por peso.

Cambios de Puerto Rico sobre España, de 30 a 35 por 100 p.

Cambios de Méjico sobre España, 66 por 100.

Precio del oro en Madrid.—Alfonsino a 14 50; onzas 16; isabelinos 19, libras 16'50; francos a 15'50 por 100.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

CALLE DE SORIA NÚM. 5

1895

SECCION DE ANUNCIOS

Huebra, San Pablo 2 y 4

Sillas de REGILLA á 4 pesetas

Papeles Pintados, á 35 céntimos rollo

Linoleum y Hules para pis

GRAN REGALO

á los señores suscritores de, **LA INFORMACIÓN**,
MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA
SAN ANTONIO DE PADUA

Copia del célebre cuadro de MURILLO, pareja de la magnífica colección que venimos publicando con verdadero éxito desde el año 1888, de los cuadros, SAN JOSE, PURÍSIMA, SAN JUAN, SAGRADA FAMILIA, MATER DOLOSA Y SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

El tautamaturgo SAN ANTONIO de PADUA, honor de Portugal, gloria de España, ilustré de la Religión Seráfica, dulce hechizo de la devoción cristiana, que con el resplandor de su virtud, milagros y doctrina tanto enalteció la Iglesia Católica nació en la ciudad de Lisboa corte de Portugal año del Señor de 1195.

Con motivo del centenario de SAN ANTONIO de PADUA acabamos de reproducir en oleografía el cuadro de MURILLO tan conocido por sus numerosas copias. Viene representado de cuerpo entero con el niño Dios en brazos y rodeado de una gloria de angeles.

Nuestros suscritores podrán adquirir la oleografía que ofrecemos acompañando el adjunto cupón y pesetas 3'50, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 por 60 centímetros.

Vale hasta 30 de Junio de 1895	CUPÓN PRIMA	3'50 pesetas cada oleografía
	SAN ANTONIO DE PADUA	
	San Juan Bautista Sagrado Corazón de Jesús	
	Representantes: Sra. Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, núm. 33 SALAMANCA	

Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio 3'50 pesetas de cada una de las oleografías del Sagrado CORAZÓN DE JESÚS del H. M. CORONAS, S. J.; y SAN JUAN, de MURILLO.

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas, para cada una de las oleografías que se deseen se entregarán donde indica el cupón. Los señores de fuera deberán remitir 4'50 pesetas para cada oleografía, en letra de fácil cobro, giro mutuo ó sellos de correo, donde indica el cupón ó á los señores Hijos de la Viuda de Plá, Princesa 8, Barcelona y se les remitirán certificadas por correo.

Se vende la casa de la calle de los Moros núm. 10, con planta baja, dos pisos, pozo, escusado y cuadra, en la carnicería de la calle de Herreros núm. 5, darán informes.

SE COMPRO y vende toda clase de antigüedades, telas, tapices etcétera. Rúa 56, Salamanca.

El Descanso Dominical

— RUA 12 —

COMERCIO DE SEDAS

Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos, encajes y entredoses en blanco crudo y negro. Se observa el título del establecimiento.

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2. Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballeros

LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO. 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corriño 28

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arcos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ Melendez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche
"LA FUNERARIA" MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS — SULFÚRICO AZOADAS —
Temporada oficial. — De 1º de Junio al 30 de Septiembre

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones crónicas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que enlaza y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la robustez y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA, DE D. MANUEL DURAN

Desde el día 15 de Junio quedan abiertos los repasos de asignaturas de 2ª enseñanza para los exámenes extraordinarios de Setiembre. — Precios convencionales.

TESORO, lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido ningún resultado favorable.

Caja de 40 píldoras DOS PESETAS. Único depósito para la venta de las píldoras febrífugas del Dr. MORA; Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 28, Salamanca.

Estómago

Para curar sus males tómesese el bicarbonato de sosa QUÍMICA PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales. — Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

Verdadera liquidación

Aprovechar la ocasión para adquirir á muy bajo precio artículos de los que constituye mi comercio, en particular floreros de cristal figuras de viscuti, acordeones, álbums para retratos, lámparas, arañas, juguetes, bastones, bandejas, espejos é infinitud de objetos propios para regalos. Todo á mitad de su precio por estar próximo el día de mi traslado á Valladolid. PLAZA MAYOR 38. — Cristóbal Rodríguez

Se vende una casa sita en el pueblo de Vilamayor, calle de la Iglesia, su construcción es de piedra. Tiene jardín con arboles frutales, corral y cuadra. Para tratar, con don Hermenegildo Ubeda, notario, plazuela de la Libertad núm. 7 Salamanca.

ENGRACIA RODRIGUEZ, Modista Patio Escuelas 8

PAPEL WILSON

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine